

# EL ATLANTE.

*Aquel pueblo es verdaderamente libre  
donde las leyes mandan y los hombres obedecen.*

*La Natividad de S. Juan Bautista.*

## INTENDENCIAS DE CANARIAS.

La Direccion General de Rentas Unidas con fecha 5 de Mayo último me dice lo siguiente.

"Por la comunicacion de V. S. de 23 de Febrero último, se ha enterado esta Direccion del estado que tiene en esa provincia el cobre del cupo de la anticipacion de los doscientos millones, asi como de lo que V. S. manifiesta con referencia al señalamiento que ha hecho á los Ayuntamientos ó encargados de la recaudacion, del dos por ciento de la que verifiquen y en vista de todo ha acordado contestar á V. S. que no puede aprobar el citado abono porque sobre no hallarse autorizado por las Leyes y órdenes que rigen en la anticipacion, no hay razon alguna para premiar el trabajo de las referidas corporaciones en esas Islas, y no el de las de los pueblos de la Peninsula, no obstante de que en estos se han presentado obstáculos que vencer en la cobranza, y mayores riesgos conservacion y responsabilidad de los caudales por efecto de la guerra civil, circunstancia esencial que no concurre en esa provincia, por lo tanto la Direccion encarga á V. S. advierta á los Ayuntamientos de la misma, que los pequeños gastos que se ofrezcan en el reparto y cobranza del préstamo, y deban ser de abono, han de ser suplidos de los fondos municipales, segun se practica en la Peninsula."

Lo que se hace saber por medio del Boletin Oficial para inteligencia de los Ayuntamientos de de esta Provincia.

Sta Cruz de Tenerife 12 de Junio de 1838.—José Díez Im-

*brechts,*

## DE LA PENINSULA.

Los periódicos del principado de Cataluña que llegaron ayer alcanzan hasta el 17. Dos dias antes habia entrando en Barcelona el baron de Mer. En Berga continuaba la insubordinacion de los rebeldes y el descontento de la Junta. La faccion al mando de Zorrilla se insurreccionó en Ozor porque no recibia recursos, y el cabecilla se vió precisado á encerrarse en una casa. El dia 11 llegó á la plaza de Gerona el general Carbó que iba á tomar los baños, siendo remplazado en el mando por el gobernador de Figueras.

## CADIZ.

VIERNE 25 DE MAYO DE 1838.

El alzamiento de Muñagorri contra la autoridad del sanguinario y ambicioso Pretendiente es un hecho muy notable que ofrece las mas lisonjeras esperanzas de pronto infalible triunfo á los amantes del trono constitucional de Isabel. Segunda. Los pueblos no conocen sus verdaderos intereses sino en las amargas lecciones que les enseñan la historia de sus padecimientos y desastres. De entendimientos poco comunes es conocer á priori los males que son la consecuencia necesaria de los principios y los hechos; pero no siempre les es dado inculcar en el ánimo de la multitud, que solo juzga por los efectos, la relacion intima que une á estos con las causas que les preceden. El pueblo no solo comprende, y desconfia de sus palabras.

Gran número de hombres ilustrados vieron en la lucha que hace cuatro años sostenemos la ruina y la disolucion de las provincias del norte, y trabajaron cuanto les fué posible por sofocar en su principio

la iusurreccion. Se esforzaban por convencer á los hombres influyentes en el pais de dos verdades que, á haberlas conocido se habrian ahorrado de una guerra, que, por espacio de cuatro años ha hecho de aquel suelo el sangriento teatro de desastres y horrores, que han sido el escándalo de la Europa. Las verdades á que nos referimos, son: Primera.—Que el Gobierno representativo, con las instituciones inherentes á su naturaleza, proporcionarian á aquellas provincias un estado social muy preferible y mas ventajoso que el que hasta la sazón disfrutaran con el goce de sus fueros, y privilegios. Segunda. Que el gobierno legitimo de Isabel Segunda no pretendia hacer innovaciones que no estuvieran dispuestas á sufrir sus pueblos, y por consiguiente que la intinuidad de sus fueros debía ser no el objeto de un ultimatum, sino el de negociaciones transaccionarias entre los representantes de aquellas provincias, y el gobierno supremo de la monarquia.

Pero las provincias: desconociendo sus intereses, unieron su causa á la de D. Carlos, que se vendió á ellas con el carácter de autor de los privilegios y fueros, ademas del de Rey de España por derecho divino. Antes de presentarse este aventurero, ya algunos habian hecho estallar abiertamente la rebelion en aquel pais. Entre los gefes de la insurreccion, habia quienes creyesen comprendidas las libertades de las provincias, y quienes se lanzáran á aquella arena por estar interesados en el triunfo del principio absolutista, que representaba D. Carlos. Las fuerzas de la rebelion fueron insignificantes, hasta que el Pretendiente, contando con auxilios extranjeros, se puso á su cabeza, con el prestigio que en aquellas provincias debía darle el carácter de representante de la Europa absolutista.

Las monarquias del norte, los torys ingleses y los legitimas fran-

cesas favorecieron la insurrección con socorros de armas y dinero, que llenaron sus filas de antiguos partidarios del gobierno absoluto, de algunos fanáticos que creyeron comprometidos con la regeneración española los intereses de la religión y de la iglesia, y de gran número de esa gente aventurera y vagabunda, que, merced á los vicios envejecidos de nuestro gobierno, abunda tanto en la Península.

Los habitantes de las cuatro provincias del Norte unieron su causa á la del Pretendiente y presenciaron el escándalo de ver á unos hombres tan celosos de sus libertades, y que jamás habían reconocido á ningún Rey, peleando bajo las banderas del que por sus antecedentes, carácter, é ignorancia ofrecía ser el más despótico, el más sanguinario y el más imbécil de cuantos han mancillado el esplendor de los tronos. Los que peleaban en defensa de las libertades más latas, que se conocen en ningún país de la Europa proclamaban como á su señor á un rey que representaba en política el principio de un absolutismo teocrático, y que amenazaba á los pueblos con las hogueras de la inquisición. Ya es tiempo que los libres, cuanto alucinados habitantes de aquellas provincias conozcan el absurdo y monstruoso maridage de su causa con la que representa el pretendiente. Ya es tiempo que se separen de sus filas, que deserten de sus banderas y que maldigan al que vendiéndose por defensor, ha sido su más implacable verdugo, al que, á título de conservarles sus fueros y privilegios, ha ejercido con ellos el más sangriento despotismo, al que, prometiendo respetar sus personas y propiedades se ha servido de las primeras como de instrumentos, para dar cima á sus ambiciosos designios, y destruido las segundas sembrando la ruina y la desolación por todas partes en el país. Nosotros en la Providencia mirará propicia la suerte de los habitantes del Norte de España, y en la cordura de los hombres influyentes de aquel suelo, acaben de convencerse de que su causa es distinta de la de D. Carlos, y que trabajan cuanto les sea dable por la pacificación de la lucha, y por la sumisión de aquellos nobles y valientes defensores del gobierno legítimo de Isabel Segunda, que oirá sus votos, y consultará sus intereses transigiéndolos con los generales de la monarquía. La causa del pretendiente es la de la esclavitud y la inquisición; la suya

es la de la libertad, aunque entiendan del mismo modo, ni garantida con las mismas instituciones con que esta consolidada en las naciones más libres de la Europa. La primera no puede aspirar al triunfo porque le dan vida, principios y creencias que ya pasaron. La segunda escribirá la victoria en sus banderas, porque la causa de la libertad es la causa del siglo.

Si quieren dar término á los horrores y desastres en que, por su ceguera, se ven envueltos hace cuatros años, oigan todos la voz de su ilustrado y valiente compatriota que los llama a pelear bajo las banderas de los fueros, de su libertad y de la independencia. La cuestión de dinastía, debe, según el terminarse entre los pretendientes, y no á costa de la sangre de los que deben solo derramarla en su defensa. Indigno del nombre de vizcaíno de alavés ó de guipuzcoano cesá de hoy en adelante el que vacile en su elección, entre la causa de un tirano ambicioso y la de la libertad é independencia que defendieron con tanta gloria sus mayores. Cien mil familias yacen en la miseria como lo afirma el valiente Muñagorri. Muchos millares de hombres honrados un número considerable de gefes distinguidos, han hallado un sepulcro entre los horrores de la guerra. ¿Y porque han causado la desgracia de tantas familias y la muerte de tantos beneméritos conciudadanos? No por defender sus libertades sino por servir como miserables esclavos á un usurpador, que nunca será rey porque le aborrecen los pueblos, y que si un día lo fuera los despreciaría desde su trono regado con su sangre hallando sus fueros y faltando á sus juramentos como faltó al que pronunciara solemnemente á la faz del cielo y de la tierra, y por Dios y por los Santos Evangelios, de reconocer por reina legítima de España á Isabel Segunda de Borbon.

(El Tiempo.)

## VARIEDADES. EL BANDIDO.

--Socorramos, dijo este á su compañero á aquel infeliz, que va á ser víctima de esos cobardes asesinos.

--¡Dios nos libre! respondió aquel, lleno de miedo; por la Madonna de Posilipo no os metáis en lo que no os importa; señor huyamos, y se alejó á todo correr el i-

taliano.

Mendoza era español desenvaina su espada, mete espuelas á su caballo y en breve se coloca entre los combatientes. Los cuatro que acometieron al embozado, intentan huir al ver este imprevisto socorro pero el embozado, que era hombre de valor, los corta en su fuga, y uno después de otro los deja tendidos en la arena. Los muertos eran ministros del justicia mayor de Nápoles.

El embozado se vuelve después á Mendoza:

--Jóven generoso, le dice, has salvado mi vida, yo velaré de hoy más, sobre la tuya. Cúbrete con esta capa, toma ese bolsillo lleno de oro, sal inmediatamente de Italia, una hora más en el territorio de Nápoles compromete tu existencia. Vuelve inmediatamente á tu patria, peligros sin cuento te aguardan en el camino; pero embozado en esta capa, todos los vencerás. Mi reconocimiento, mi gratitud te acompañará. *Dentro de cinco años te aguardo en Roma, en la plaza del Vaticano...* No faltes á la cita. Adios, vá á amanecer muy pronto. Dentro de dos horas todos los esbirros de Nápoles estarán en tu busca y habrán pregonado tu cabeza.

Dió un fuerte silbido: y una barca, conducida por dos remeros, llega á la orilla, saltó ligero en ella y á fuerza de remo se alejó de la playa, diciendo, á lo lejos, estas palabras, que casi se perdían con el ruido de las olas en medio del silencio de la noche. *Dentro de cinco años... en la plaza del Vaticano,*

Mendoza, apenas vuelto en sí de la sorpresa, solo, en medio de cuatro ensangrentados cadáveres, con un bolsillo lleno de oro, temió parecer como un infame ladrón. Como un vil asesino: se embozó en la capa, que había recibido del hombre á quien había librado la vida y cuyo nombre ignoraba. La brisa del mar, el aire de la mañana el movimiento de terror, que le había ocasionado tan imprevisto y extraordinario suceso, le hicieron sentir un frío intenso, un frío, como el que precede á la entrada de la fiebre. Se abrigó con la capa, que era de unos colores particulares. El paño era encarnado, los

embozos de terciopelo celeste se alejó de Napoles, adonde, un momento antes se dirigia; y el dia le sorprendió en el camino, pálido, triste, devorado de siniestros pensamientos y resonando aun en sus oídos las inteligibles palabras del desconocido.

*Dentro de cinco años... en Roma ... en la plaza del Vaticano.* Recorrió veloz y fugitivo aquellos mismos países que meses antes, le habian detenido como artista; y lejos de ver en ellos las bellezas de la naturaleza y del genio del hombre, solo miraba en cada edificio una cárcel sombría en cada habitante un perseguidor. El sonido de las campanas, que llamaban à los fieles à la oracion, era para su oído la lúgubre señal de la agonía del reo, que espira en el patíbulo.

Mendoza atravesó por medio de algunas pequeñas poblaciones y à su vista los habitantes aterrados cerraban las puertas de sus casas huían y le dejaban el paso libre. Mendoza aprovecha el terror que inspira, muda de caballos, se provee de viveres en varias partes y en breve se ve lejos, muy lejos de Napoles.

A los dos dias, cansado, rendido de fatiga; se interna en el bosque para dormir un momento. Embozado en su capa se tendió en el suelo y apenas empezaba à disfrutar la dulzura del sueño cuando dos hombres mal encarados, de alta estatura, armados de pié à cabeza salieron de la espesura y le despertaron.

--Genaro! dijo uno de ellos dirigiendose à Mendoza, hemos sabido al momento tu peligro y tu fuga. Compañeros fieles, te defendemos hasta morir. Todo està previsto, tu teniente Jorge ha colocado hasta los desfiladeros de los Alpes la gente y protegeràn tu fuga. Jorge y los demas amigos sienten vive cristo, que te hayas obstinado en dejarnos; pero siempre honrados, siempre agradecidos, nos encargan te entreguemos este sable prenda de nuestra gratitud.

Mendoza se creía en uno de aquellos lances de encantadores, que refieren los cuentos de la mil y una noche, tomó el sable, que era una magnífica hoja de damasco con un riquísimo puño de oro. Marcha, le

digeron, inmediatamente, los dos desconocidos; mañana sin duda serás atacado en la villa de Lanuria! No temas nada: tus amigos te salvarán.

Asustado con este nuevo aviso vuelve à montar à caballo, echa à correr y apenas divisa las torres de pueblo de Lanuria, cuando de repente, se ve cercado por una multitud de soldados que, emboscados le aguardaban à los dos lados del camino. El gefe le intima la rendición.

--Ríndete, Genaro, no quiero manchar mis armas en tu sangre infame.

Mendoza le hiere con su espada<sup>s</sup> intenta romper, metiendo espuela<sup>a</sup> al caballo, por el círculo que la tropa habia formada en su derredor, y por entre un diluvio de valas escapa; pero su caballo, herido de un tiro, cae al suelo, los soldados cargan sobre él, é infaliblemente hubiera perecido à no haber ganado en aquel mismo momento la altura de un peñasco, desde donde, agitando su capa con la punta del sable como una bandera, vio llegar à la carrera una multitud de hombres à caballo que, haciendo una descarga cerra sobre la tropa, la dispersaron completamente y salvaron la vida de su pretendido capitán.

## COMUNICADO.

*Sres. Redactores.*

Muy Sres. míos: Vamos con otro artículo remitido y van tres, que en buena hora los cuente, número fatal es por cierto, pero como ha de ser, no lo hemos de pasar por alto y saltar de dos à cuatro, como cierto sugeto queria.... pero esto no es del caso: adelante.

Este mis caros amigos, tan solo se dirige à aquellos lectores ingratos que despues de haber recibido mis dos producciones anteriores, bien ó mal, esto no me toca à mí decir, tienen el alma tan negra y las entrañas quemadas, que no queda artículo bueno ó malo, tuerto ó cambado, que salga por esas calles à ver la luz del sol que luego no se lo achaquen à este pobre articulista, que en verdad sea dicho, pero no es de aquellos que quieren vi-

vir con gracias ni virtudes ajenas; con lo mio me mate Dios, digo à todas horas. Crean Vdes. que no es de lo que mas me place que cuelguen papeles de otro, como milagros de cera en retablo de santo milagroso.

Deben Vdes. saber, que estando hace pocas noches en una tertulia, oí à un caballerito, que atuzandose la cabellera, le decia à otro, que con el codo derecho descansaba sobre el espaldar de una silla que ocupaba un señorito y la mano sostenia su estirada y pulcra corbata: ¿has visto J. el artículo que nos trae hoy el Atlante sobre tal cosa que no digo.... por que no quiero decirlo, pues aquel es del articulista: el otro pobre que mas pensaba en su pechera y bucles, que à la sazón tenia en la mano, que en papeles, y en artículos, tan solo le contestó, por contestar algo, que ya lo sabia; ¡y de donde lo sacaste, femenil varón, lechuguino almidonado! exclamé yo entre dientes bañado en un sudor volcánico. Aquella voz parece que sonó mas de lo que yo creí, tanto que llegó à los oídos de aquel mequetrefe apimpollado, y con tono erguido y magistral, me contesta; pues que yo no conozco los escritos por el estilo? ¡Maldito estilo! De buena gana te hubiera yo preguntado en que se le parecia el de los míos con el de aquel à quien se referian, pero viéndolo tan engreído me retiré de su lado y solamente me conformé con bendecir al ser omnipotente por los seres que alimenta en este mundo. Tomé el sombrero, me puse à los pies de las señoras y me eché à esas calles à tomar fresco; sin poder olvidar aquel agravio tan manifiesto que se me acababa de hacer: pues deben Vdes. saber que por tal juzgo el prohijar-me una criatura que quizá parecerá un cielo al padre que la enjendró pero à mis ojos es lo que es. Llegué por fin à mi casa y cumpliendo con el voto que hice desde que empecé à ser escritor, de tratar todos mis asuntos por medio de la prensa, y mucho mas si tocan en mi negra honra y acrisolada reputación, tomé la pluma para hacerles saber à todos aquellos malandrines que el infrascrito articulista, no es autor ni quiere ser padre pu-

tativo de ninguna otra obra si no de los que lleven por final su nombre, y sobre todo para avisarles, en buena armonia y amistad, por primera vez, que no me gusta que me traigan de acá para allá como silla paridera. He dicho. = El Articulista.

### REMITIDO.

Romance moderno de pensamientos antiguos.

## Al que le pique.

Varon si habedes honor por que deteneis la lengua, que ya debiera ser tiempo que nuestro mal os empesca, Non pongais en él las mientes sia pagarnos vuestras deudas que non es de omes de pró el sufrir tantas requestas, Miembros ya o señor altivo De vuestra palabra mesma, y non seades ome á unos

y seades para otros fieras; Porque á las fieras el ome con la fuerza contraresta, Y si no le prende hoy dia es fácil que al fin le prenda: Un año y seis meses justos con vuestras trazas mañeras, nos habedes puesto en cinta de mil maneras diversas, Y en este tiempo tan solo habedes andado á tientas, non poniendo mano en cosa que vos saliese derecha, Que non tenedes la culpa vuestra voz taimada alega; bien sabedes vuestra falta, o non habed. s conciencia; Hora os partides porcierto. á cercas ó meñas tierras, non volvedes á este suelo.... ¡Quien siempre partido os viera! A vuestra partanza agora non se vos pide proesas, que tan solo se os demanda puridad, claridad, deudas. Vos os facedes el sordo como si nada os dijieran pero ¡vive el de lo alto!... mejor es tener la lengua.

Non vos escusedes mas varon con necias repuestas, ni digais que vuestra pro en callar vos está puesta; Alíad como podais tanto mal, ó bien torpeza, y ganareis perdonanza del mismo que mal os quiera: Que si asi satisfacedes tanto daño y tanta mengua, diremos que no es falacia ni mal audanza la vuestra; Y si no, yo vos lo fio, saldredes mal de la fiesta: que en estos desaguizados labrá de ponerse enmienda, y habemos de decir cosas que faran temblar las piedras.

### TEATRO.

Hoy Domingo 23 se egecutará la comedia en un acto titulada, TU AMOR Ó LA MUERTE. Hbrá un intermedio de bayle. Y dará fin la jocosa pieza en un acto LA FRONTERA DE SABOYA Ó el marido de tres mugeres.

## PRECIOS CORRIENTES

### DEL DIA DE AYER

	Ps.	rs.	pta.		Ps.	rs.	pta.		Ps.	rs.	pta.
Abichuelas blancas fan.	5	1	tost.	Caparrosa ql.	3½	á	4	Miel de abejas garraf.	5		4
Aceite de olivo bot.	1	5	5	Cebada fan.	1	4	á	2	de caña ar.	2	4
Id. de linaza simple id.	2			Centeno.			no hay	Muzgo ql.			24
Aceitunas de Canaria fan	5			Clavos de especie ql.	48		"	Orchilla.	50	á	54.
Acero en cajas quintal.	12	á	13	Cochinilla lib.	1		5	Palo campeche.	5		"
Aguardiente de Cata-				Cominos ql.	16			Papas			ql
luña 36º pipa.	133		nom	Duelas de pipa millar.	100	fs,	"	Papel florete bala	22	á	28
Id. 25º.	86	á	90	de ½ pipa id.			no hay	½ id.	14	á	18 esc.
Id anisado.	60	á	64	de cuarterola id	68	fs.		Pescado salado quintal	5½	á	6
de Caña. pipa	65			Esterilla de paja	100			Pimienta negra. id.	19		"
del pais de 21º.	50		"	varas	2		1	Queso			lib. no hay
Almendras en pipa ql.			no hay	Fideos y otras pastas				Sal de España fanega.			½ fs
Alpiste.				quintal.	9	á	10	del pais.	"		3½
Añil flor de Caracas lib.	2		2	Garbanzas fan.	6½	á	7	Salchichon lib.	1		4
Arroz de la india ql.	7½		"	Garrafones cada 1	5½			Seda cruda en rama lib.	2		
de Valencia id.			no hay	Ginebra frasquera	3½		"	Tablas de pinzapó pie.			7 cs.
Azafran.			lib. 6	Hierro en planchas ql.	5		"	Té Perla libra	2		
Azucar blanco. ar.	3		3	de Suecia	10			verde			6
Terciado. id.	2		6	en arcos para pipa.	7		"	Trigo fanega.	3½	á	4
Azufre en canuto. ql.	4			Hoja de lata cajon.	20		"	Velas de Esperma lib.			5 5 cs
Bacallao ql. doble	25			Jabon duro quintal.	13	á	13½	de sebo			26 cs
Barrilla.	1	ps.	fs.	Jamon libra			½ fs.	Venados docena	22		
Becerrillos negros lib.			9	Jarcia de Rusia ql.	16		"	Vino particular pipa	50	fs.	
Bernegales encestados				Lino largo de id.	20	á	23	Cargazon	40		"
cada uno			5	Lino cañamo.			no hay	Del campo	15	á	16
Cacao. Caracas			no hay	Lozas de vitola 1 vara			4	De quema			no hay
Guayaquil fan.	20		"	Corridas id.			2½	Zuela Francesa quintal	46	á	50
Café. ql.	15		"	Maiz fan.	3½	á	3¾	Campeche.	35		"
Canela lib.			4	Manteca de vacas lib.			4 nom	Cataluña	28	á	32
Caoba pie.			1 rl 6 cs	Matalahuga.	17		escasa.				